

Número: 2024000003759  
Fecha: 04-07-2024



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

CL-06/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 2 DE JULIO DE 2024

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo, la de 30 puntos.

**SEGUNDO:** Publicar la valoración de las personas aspirantes que han superado la Fase 1.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
ALFARO TENA, MARÍA PILAR	25,00	0,00	1,00	5,00	31,00
CASO CERVANTES, LINDSAY	25,00	4,05	2,00	0,50	31,55
CASTELLOT ABRIL, EVA	25,00	5,83	4,00	0,00	34,83
FERNÁNDEZ AFONSO, YLIÁN	25,00	14,92	3,00	5,00	47,92
GILABERT PÉREZ, VICENTE	25,00	5,00	0,00	5,00	35,00
LAITA FLORIÁN, ELISA	25,00	5,00	3,00	5,00	38,00
LUENGO BARANGUÁN, ANDRÉS JOSÉ	25,00	0,00	3,00	5,00	33,00
MOYA COSTA, RAQUEL	25,00	4,00	6,00	5,00	40,00
NAVASCUÉS GARCÍA, NURIA	25,00	45,00	2,00	5,00	77,00

**TERCERO:** Convocar a las personas aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica y la entrevista, que tendrán lugar el día 12 de julio de 2024 en el Aula A.01 del edificio Ada Byron, en la planta calle del citado edificio.

La prueba práctica, de carácter eliminatorio, comenzará a las 8:15 horas y consistirá en cuatro preguntas sobre microscopía electrónica y equipos de un laboratorio de microscopía electrónica. Cada pregunta valdrá 12,50 puntos. La duración de la prueba práctica será de 60 minutos, no siendo posible incorporarse a ella una vez empezada.

**CUARTO:** Las entrevistas, de carácter no eliminatorio, tendrán una duración de 15 minutos y tendrán lugar en el Servicio de Microscopía Electrónica de Materiales, en la planta calle del edificio Torres Quevedo. Consistirá en dos preguntas sobre los equipos empleados en el citado Servicio. Su puntuación máxima será de 20 puntos. El orden de actuación se iniciará por la letra "C", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 13 de marzo de 2024 ("Boletín Oficial de Aragón", núm. 56, de 19 de marzo).



4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45>

CSV: 4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA PILAR GUITART DE JUAN	Presidenta Comisión Valoración	04/07/2024 12:44:00	

Número: 2024000003759  
Fecha: 04-07-2024



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

CL-06/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA 2 DE JULIO DE 2024

Apellidos y nombre	Hora
CASO CERVANTES, LINDSAY	9:45
CASTELLOT ABRIL, EVA	10:00
FERNÁNDEZ AFONSO, YLIÁN	10:15
GILABERT PÉREZ, VICENTE	10:30
LAITA FLORIÁN, ELISA	10:45
LUENGO BARANGUÁN, ANDRÉS JOSÉ	11:00
MOYA COSTA, RAQUEL	11:15
NAVASCUÉS GARCÍA, NURIA	11:30
ALFARO TENA, MARÍA PILAR	11:45

**QUINTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**SEXTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Ana Pilar Guitart de Juan, Presidenta de la Comisión de Valoración.*

CSV: 4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ANA PILAR GUITART DE JUAN

Presidenta Comisión Valoración

04/07/2024 12:44:00



4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4caa64e4d13711569a47f07efdd94c45>